

CAPÍTULO I. El puente: 1857-1917	21
1. Panorama mundial	21
2. Panorama mexicano	22

CAPÍTULO I

EL PUENTE: 1857-1917

1. PANORAMA MUNDIAL

En el plazo que corre desde la expedición de la Constitución de 1857 hasta la convocatoria del Constituyente de 1917, los hechos mundiales más significativos para México fueron los siguientes:

1857. Muere Augusto Comte, creador de la filosofía positivista que tanto influyó en el liberalismo mexicano en la última mitad del siglo XIX.

1859. Mientras México estaba en plena Guerra de Reforma, en Europa muere el príncipe Metternich, quien, a través del Congreso de Viena, había logrado la unificación europea después de la devastación napoleónica. Otros hechos notables fueron: la publicación de *El origen de las especies*, de Carlos Darwin; teoría organizada para la simple difusión mundial y que habría de ser uno de los antecedentes utilizados por Carlos Marx para su concepción materialista de la historia.

También aparece la obra *Ensayos sobre la libertad*, de J. Stuart Mill que perteneció a la escuela económica. Este libro fue mencionado por Cravioto, al discutirse el artículo 5º, que ratificaba el espíritu liberal de la Constitución de 1857. El Congreso de Querétaro estuvo influido por la obra liberal de aquel autor inglés.

1860. Abraham Lincoln es elegido presidente de Estados Unidos. Como su contemporáneo Juárez, en México, habría de vivir la época más turbulenta del país con la Guerra de Secesión. Lincoln toma posesión de la presidencia al año siguiente. Juárez y Lincoln nunca se conocieron personalmente, pero existe un paralelismo notable entre ellos, por la exacerbada y justificada política nacionalista de ambos.

1864. El 10 de abril de este año, Maximiliano de Habsburgo acepta la Corona de México. Entra en México el 12 de junio. Y es fusilado en Querétaro tres años después.

En Estados Unidos, es reelegido el presidente Lincoln, que no habría de concluir su segundo mandato.

El papa Pío IX condena (*Syllabus Erronum*) el liberalismo, el nacionalismo y el socialismo. Precisamente las tres corrientes que habría de aflorar en el Constituyente de 1917.

1865. Fin de la Guerra de Secesión en Estados Unidos. Lincoln es asesinado por John Wilkes Booth.

1867. Napoleón III retira sus tropas de México, en el mismo año en que Maximiliano de Habsburgo es ejecutado.

Aparece el volumen I de *El capital* de Carlos Marx. En el Constituyente de Querétaro, Marx es citado en la sesión del 28 de diciembre de 1816 cuando se discute el artículo 5º y en la del 11 de enero de 1917, con motivo de una visita que hicieron al Congreso los ministros de Chile y El Salvador.

1914. Estalla la primera Guerra Mundial.

1916. Verdún marca un cambio notable en la Guerra Mundial, pues señala el principio de la victoria aliada.

Woodrow Wilson es reelegido presidente de Estados Unidos.

Villa invade Columbus, Nuevo México, y mata a dieciséis americanos. Es la única invasión extraterritorial mexicana. Comienza la “expedición punitiva” del general John Pershing, al mando de seis mil hombres en persecución de Villa. Al no encontrar al centauro del norte, el general norteamericano se retira en 1917. La disputa se arregla pacíficamente, tesis defendida por Carranza y su representante, Luis Cabrera.

1917. Revolución de febrero a octubre en Rusia. Abdica el zar. Estados Unidos entran en guerra, y Wilson es reelegido para un segundo periodo.¹

2. PANORAMA MEXICANO

El 5 de febrero de 1857, muchas veces olvidado por la conmemoración el mismo día y mes de la Constitución de 1917, fue sancionada y firmada la Constitución de 1857. Fue promulgada el 12 de febrero por el presidente sustituto de la República Mexicana, Ignacio Comonfort, quien mandó “se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento, en los términos que ella prescribe”. El primero en no darle “el debido

¹ Varios datos históricos del panorama mundial fueron tomados de Grun, Brernard, *The Timetables of History*, Nueva York, 1982.

cumplimiento” a esa Constitución fue el propio Comonfort, no obstante que, con apoyo en ella, había sido elegido y declarado presidente constitucional de la República Mexicana el 18 de noviembre de 1857.

Herido por el rechazo que sus ideas habían tenido en el Constituyente de 1857 y disgustado por la permanente y severa revisión de su actuación como presidente sustituto, accedió rápidamente al “Plan de Tacubaya”, proclamado por el general Félix Zuloaga. En virtud de este plan se derogaba la Constitución de 1857, se reconocía como presidente a Comonfort y se le concedían facultades omnímodas. Comonfort ofrecía convocar un Congreso extraordinario que formulase un nuevo código fundamental. Zuloaga, hay que anotarlo, había servido a Santa Anna contra los insurrectos del Plan de Ayutla, que originó, como su mejor producto, la Constitución de 1857.

Así, la Constitución de 1857, concisa y progresista, generadora de múltiples aportaciones, sería de las mejores entre las nuestras. Sin embargo, a partir de su nacimiento, tendría una existencia precaria y azarosa.

Formalmente, y con reformas, prevaleció hasta la aprobación, también un 5 de febrero, de la de 1917. Pero en verdad, por la guerra de los Tres Años, la intervención, la aplicación especial que de ella tuvo que realizar Juárez y la teórica observación hecha por Díaz, la tornaron intermitente en su vigencia y singular en su cumplimiento.

La Constitución de 1857 tuvo una existencia formal de sesenta años (1857-1917) y sobrevivió a una guerra civil (la de los Tres Años), una intervención extranjera (la francesa), una dictadura (el porfiriato) y la Revolución en sus dos fases de 1910 y 1913, que tuvo su conclusión institucional con la expedición de la carta de Querétaro de 1917.

Por mandato constitucional, Benito Juárez, quien no se solidarizó con Comonfort ni con el “Plan de Tacubaya”, asumió el 19 de enero de 1858 la presidencia de la República, con apoyo en la ley fundamental de 1857, pues era entonces presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Juárez ocupó el cargo, por prórroga y elección, hasta su muerte el 18 de julio de 1872, o sea, catorce años.

Después de Juárez le relevaron Sebastián Lerdo de Tejada, Porfirio Díaz, Manuel González, y otra vez, Porfirio Díaz.²

2 Al triunfo de la Revolución de Tuxtepec, Porfirio Díaz deja encargado del gobierno a Juan N. Méndez (6 de diciembre de 1867-15 de febrero de 1877). José Ma. Iglesias, inconforme por la reelección de Lerdo de Tejada y como presidente entonces de la Suprema Corte de Justicia que le otorgaba, asimismo, la vicepresidencia de la República, se declara presidente de la República. Sin

Por el lado conservador Félix Zuloaga y Miguel Miramón, sin apoyo en la Constitución de 1857, se alternaron y se proclamaron presidentes de la República.

Como espero haberlo demostrado en mi anterior libro,³ la cuestión religiosa planteada en ese Constituyente fue, sobre todo, lo que escindió en dos a la nación. Ahí expuse con detalle todo el proceloso camino que siguió esta materia.

En resumen, el original (en todos los sentidos de la palabra, como inicial y como nuevo) artículo 15 del Proyecto de la Comisión de Constitución que establecía la libertad de cultos nunca llegó a ser aprobado, sino sustituido finalmente por un híbrido artículo 123 (que nada tiene que ver con el de la Constitución de 1917 y que a nadie satisfizo).

En los términos anteriores, la Iglesia y sus seguidores se convirtieron, a través del partido conservador, en los más encarnizados y permanentes enemigos de la Constitución de 1857.

Derrotados los conservadores en la guerra de los Tres Años, ahora buscaron en el extranjero lo que en su país habían perdido: el poder. En un escrito del 5 de mayo de 1862 dirigido a Napoleón III de Francia quedaron concretados sus puntos de vista:

1. La nación mexicana adopta por forma de gobierno la monarquía moderada hereditaria, con un príncipe católico.
2. El soberano tomará el título de emperador de México.
3. La Corona Imperial de México se ofrece a S. A. I. y R. el príncipe Fernando Maximiliano, archiduque de Austria, para sí y sus descendientes.
4. En el caso de que por circunstancias imposibles de prever, el archiduque Fernando Maximiliano no llegase a tomar posesión del trono que le ofrece, la nación mexicana se remite a la benevolencia de su majestad Napoleón III, emperador de los franceses, para que le indique otro príncipe católico.⁴

embargo, pocos gobernadores le reconocieron y, por tanto, está en duda si en verdad llegó a ocupar el Ejecutivo federal.

3 Rabasa, Emilio O., *El pensamiento político del Constituyente de 1856-1857*, México, Porrúa-Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 1991.

4 Escrito sometido a la resolución definitiva de la Asamblea de Junta de Notables, nombrada por Forey, en donde se decide ofrecer la corona del Imperio Mexicano a Fernando Maximiliano, archiduque de Austria, fechada en México el 10 de julio de 1863 por la Comisión integrada por Aguilar, Velázquez de León, Orozco, Marín y Blanco. Matute, Álvaro, *Méjico en el siglo XIX. Antología de fuentes e interpretaciones históricas*, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 1981, pp. 298 y 299.

No corresponde a la naturaleza de este trabajo describir la intervención y su final en el Cerro de las Campanas. Sí resulta interesante asentar que el falso emperador impuesto a México, Maximiliano de Habsburgo, una vez sentado en la silla real, no aceptó someterse a los dictados del Vaticano, no obstante que en su escala en Roma previa a su arribo a México, Carlota y Maximiliano fueron recibidos por el papa Pío IX a fin de establecer un Concordato, que nunca llegó a celebrarse.

Con la derrota del partido conservador, vino la consolidación del partido liberal, que, a la muerte de Juárez, encabezó Sebastián Lerdo de Tejada, distinguido luchador de las ideas progresistas de México, decimonónico y que aún no tiene, como tantos otros héroes cívicos, la equilibrada y detallada biografía que merece. El gigante que le precedió —Juárez— y el derribo violento de su presidencia quizá hayan sido las causas que han ocultado la grandeza de este notable mexicano.

Antonia Pi Suñor Llorens⁵ atinadamente dice de Lerdo de Tejada:

Hombre de singularísimo talento y político experimentado que manejó la política exterior mexicana durante los ocho años más difíciles de la vida internacional del país, es evidente que no se le ha dado su real dimensión histórica, seguramente porque las sombras de Benito Juárez y de Porfirio Díaz lo han opacado y aún disminuido.

La propia autora hace la apropiada distinción de la actividad de Lerdo de Tejada en la política exterior y en la política interior.

En política exterior ocupó el elevado puesto de secretario de Relaciones Exteriores durante los últimos meses (1857) de la presidencia sustituta de Ignacio Comonfort y, otra vez, de 1863 a 1870, con Juárez. Los intereses de México y su oposición a todo proyecto que hiciera peligrar la soberanía nacional, especialmente respecto de Estados Unidos, caracterizan el trabajo del canciller Lerdo de Tejada.

Por lo que hace a la política interior, sobre todo durante su presidencia, se empeñó en establecer “un Ejecutivo sólido y efectivo” que, según él, había sido disminuido por la Constitución de 1857. Para ese efecto, y como su más notable acto, logró la reinstalación del Senado (1874). Y luego apareció y siguió, y siguió Porfirio Díaz.

⁵ Pi Suñor Llorens, Antonia, *Sebastián Lerdo de Tejada, canciller estadista*, México, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1989.

El licenciado Emilio Rabasa escribió que el siglo XIX mexicano después de la Independencia cabe en la biografía de tres hombres: Antonio López de Santa Anna, Benito Juárez y Porfirio Díaz.

Díaz quizá sea la figura histórica más controvertida. Así, por un lado, se habla del Díaz indígena mixteco, provinciano de pura cepa, de familia humilde que sigue los avatares de su natal Oaxaca y luego se introduce en la historia nacional. Es la época del guerrillero y soldado audaz y victorioso: el héroe de La Carbonera, Miatlán y el 2 de abril. El general, después de Zaragoza, más famoso de la batalla de Puebla y de la intervención.

Por otro lado, aparece el Díaz dictador con más de treinta años de renovadas reelecciones, no obstante que, en el “Plan de Tuxtepec” que derrocó a Sebastián Lerdo de Tejada, el lema insurrecto es precisamente el de la “no reelección”. Es el periodo del telegrama dirigido al gobernador, general de Veracruz, Mier y Terán, de “mátalos en caliente”, por el que ordena liquidar a un grupo de sus enemigos sin previo juicio, dicho y hecho que habría de perseguirlo toda su vida y hasta el exilio.

Ya en la presidencia, se nos presenta el Díaz que unifica el país, establece y mantiene comunicaciones fluidas y seguras, propaga una gran seguridad en todo el territorio nacional y logra, con la gran obra haccendaria de José Ives Limantour, un notable crédito internacional de México.

En cambio, también se significa por acabar violentamente con las huelgas de Cananea y Río Blanco, por la eterna reelección de los gobernadores de los estados y de un gabinete monolítico que poco cambia. Tan es así, que Francisco I. Madero, en su célebre *La sucesión presidencial de 1910*, no pide el abandono de Díaz de la presidencia, sino la dimisión del vicepresidente Corral, algunos miembros del gabinete y la mayoría de los gobernadores de los estados.

Es la eterna dicotomía: la lucha entre el orden y libertad. Díaz obtiene indiscutiblemente el primero, pero sacrifica constantemente la segunda, especialmente en la política.

Ya hablaré de la labor reformadora constitucional de Díaz con detalle en el siguiente capítulo.⁶ Basta ahora señalar que se apegó a las formas que prescribía la ley fundamental de 1857, pero en el fondo las olvidó o violó.

6 *Vid.* pp. 31, 32-34.

Caso especial fue el liberalismo de Díaz, una y otra vez demostrado por su pertenencia a las causas y al ejército liberal, pero, también, una y otra vez, negada por su gran complacencia con la Iglesia católica y la pública retractación que hace para poder casarse, dentro de los ritos católicos, con su primera y moribunda esposa. Contradicторia fue, pues, la vida y hechos del caudillo de las guerras de Reforma y de la intervención, del autócrata incombustible de sus presidencias.

En el exilio se le dieron grandes muestras de respeto y deferencia internacional, incluyendo la del antiguo enemigo invasor Francia. Pero también, ya fuera de México, lamentó reiteradas veces su renuncia ante la caída de ciudad Juárez, primera y única victoria de Madero. Tomó rumbo a Veracruz y desde el Ypirany se despidió para siempre de su “México querido”.

Otra vez nos falta la biografía, si no definitiva, sí objetiva de Porfirio Díaz.